

Sesión del día 8 de Noviembre de 1854}

3er Punto

...y por último, el Sr. Pte. manifestó los vivos deseos que se sentían en la generalidad de estos vecinos, para bajar del ex convento de St^a Ana las imágenes, del Señor Amarrado a la Columna y la Abuela St^a Ana, para hacerles algunos días de rogativas por esa vovdad que el Dios de las misericordias se empeñan en ostentar con los hijos de este Pueblo, experimentando en él una salud poco conocida en otros años en el periodo que atravesamos; y este Ayunt^o después de ponerse de acuerdo con los SS. Reverendos curas párrocos de ambas parroquias, y los individuos que en su mayor parte componen la Junta Municipal de Sanidad de esta Población, tomando en consideración la propuesta del Sr. Pte., decidieron y acordaron, que por la tarde del día once de los corrientes, se trasladen ambas imágenes á la Parroquia del Sr. Santiago, recibéndolas ambos cleros y Ayunt^o en la Hermita de Sn. Agustín, que le hagan nueve días de rogativas, dando principio el día doce, que el domingo veinte y seis del que trascurre se saquen en procesión votiva por las principales calles de la Población, para que durante éste tiempo se les pueda rendir el homenaje de nuestro profundo reconocimiento en divina clemencia, que se haga saber por medio de bando al público ésta determinación, y que se ponga en conocimiento del Sr. Governador Civil de la Provincia, para que semejante medida la tenga por acertada y oportuna en las presentes circunstancias que nos rodean. Así lo acordaron y firmaran dichos SS. de que certifico=

Firmas



El Pueblo devoto hace rogativas al Cristo y la Abuelica, en prevención de epidemias.

Archivo Histórico de Jumilla: Actas Capitulares, libro nº 16, años 1854-60.

Asunto: Rogativas en prevención del amenazante cólera morbo asiático.